

Notada de la no. de invención

BAD ORIGINAL

192876



192876

Int. Cl.: B42C

Procede de la Patente de Invención nº 385.654

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

Solicitante: PELIURE INDUSTRIELLE S.T.D.

Residencia: 202 Route de Pontoise,
95-ARGENTEUIL - Francia

Enunciado: DISPOSITIVO ENCUADERNADOR DE ANILLOS
ABRIBLES PARA HOJAS PERFORADAS

Prioridad: de la solicitud de patente francesa
nº 69.39668 del 18-11-69



El invento se refiere a una encuadernación para hojas perforadas, del tipo clásico de anillos abribles: estos anillos pasan por las perforaciones de las hojas, están mantenidos cerrados sobre si mismos, y un mecanismo permite abrirlos para retirar o añadir hojas. Tal encuadernación clásica y su mecanismo incluyen una pluralidad de órganos, que cooperan a la vez con precisión para el cierre exacto de los medios anillos los unos en los otros, y con fuerza para que permanezcan cerrados a pesar de la carga y de los esfuerzos aplicados a la encuadernación: por estos motivos, la encuadernación clásica es costosa y casi-necesariamente metálica, y por consiguiente pesada y de presentación poco halagadora o incluso anticuada.

El invento tiene por objeto eliminar estos inconvenientes y estas desventajas.

En el estado actual de la técnica conocida, se ha propuesto ya encuadernaciones análogas, pero que constan por lo menos de dos piezas, sirviendo la segunda pieza para sujetar la encuadernación en posición cerrada: esta segunda pieza da lugar a un incremento del precio de coste y de colocación, y su pérdida hace que la encuadernación no pueda ser utilizada.

El invento tiene por objeto eliminar tanto estos inconvenientes como estas desventajas.

En el estado actual de la técnica conocida, se ha propuesto ya igualmente encuadernaciones análogas, pero provistas de una estructura bastante complicada, con una pluralidad de órganos de difícil consecución y por consiguiente poco fiables y muy costosas.

El invento tiene igualmente por objeto elimi-

192876



nar estos inconvenientes y estas desventajas.

Por consiguiente el invento tiene por objeto una encuadernación para hojas perforadas, del tipo de anillos abribles, que está hecha de una sola pieza de plástico obtenida por moldeo o inyección y que no incluye órgano ni mecanismo alguno.

En resumen, la encuadernación según el invento, está constituida por una sola pieza de plástico que constituye, dispuestos el uno al lado del otro, paralelamente a la longitud de la encuadernación, una base y dos solapas, cada una de forma rectangular alargada, siendo la base solidaria, gracias a una parte de espesor reducido que constituye una bisagra, de una solapa central provista de un juego de medios-anillos que es a su vez solidaria, por medio de otra parte de espesor reducido que constituye una bisagra, de una solapa lateral provista del otro juego de medios-anillos; en la posición cerrada de la encuadernación, las dos solapas están dispuestas la una al lado de la otra encima de la base y los medios-anillos están dispuestos dos a dos en contacto el uno con el otro, con, en esta posición cerrada de la encuadernación, una fijación recíproca entre la solapa lateral y la base; la abertura de la encuadernación se obtiene accionando el dispositivo de liberación de dicha fijación.

Se observará que esta estructura con arreglo al invento facilita dos ventajas importantes: en posición abierta de la encuadernación, las dos bisagras permiten amplios movimientos de rotación de las solapas las unas respecto a las otras y con relación a la base, separando francamente las unas respecto a las otras estas partes de la



pieza única, lo que permite obtenerla por moldeo e inyección, y que permite sujetar la base por remaches u ojetes en el lomo de una encuadernación.

5 Además, en esta posición abierta de la encuadernación, las dos partes de espesor reducido que constituyen las bisagras desarrollan esfuerzos elásticos solamente insignificantes o débiles: por consiguiente el usuario puede elegir a voluntad el grado de abertura de los anillos según sus deseos del momento, y la encuadernación
10 queda abierta así sin que sea necesario mantenerla en esta posición.

De manera más precisa, la encuadernación según el invento está constituida por una sola pieza de plástico, que incluye con un mismo perfil transversal que se
15 conserva en la casi totalidad de la longitud de la encuadernación, una base provista por un lado y por lo menos en una fracción de dicha longitud, de un perfil de sujeción provisto por encima de una faceta oblicua más ancha en la parte inferior, y provista por el otro lado de un reborde que sobresale sobre la parte superior de la base,
20 estando dicho reborde delimitado, en dicha longitud, por una ranura longitudinal abierta hacia abajo y disponiendo, por lo menos en una fracción de dicha longitud, una parte delgada por la cual el reborde es solidario de una solapa central, que vuelve encima de la base en posición cerrada de la encuadernación, que lleva en su cara opuesta a la base un juego de medios-anillos, delimitado, por el lado opuesto a dicho reborde, por una ranura longitudinal abierta hacia arriba y disponiendo, por lo menos en una fracción
25 de dicha longitud, una parte delgada por medio de la
30



192876

5 cual la solapa central es solidaria de una solapa lateral,
que prolonga la solapa central encima de la base en posi-
ción cerrada de la encuadernación, llevando en su cara
opuesta a la base del otro juego de medios-anillos, provis-
tos en su lado largo libre de un cuello que lleva, por lo
menos en una fracción de dicha longitud, un contra-perfil
de fijación, que coopera en posición cerrada de la encua-
dernación, con dicho perfil de fijación de la base, provis-
to por debajo de una faceta oblicua menos ancha en su par-
te inferior que coopera con dicha faceta oblicua de la ba-
se durante el movimiento de cierre de la encuadernación,
estando dicha base y dicha solapa lateral prolongadas, por
lo menos en una corta longitud de la encuadernación más
allá de dicho perfil transversal, y volviendo dicha sola-
pa lateral que forma palanca de maniobra, a situarse trans-
versalmente encima de dicha base.

20 De esta manera, para cerrar la encuadernación,
basta presionar la parte superior de las solapas: las dos
facetas oblicuas se deslizan la una en la otra separando
de la base el cuello de la solapa lateral que guían, y a
continuación el perfil y el contra-perfil de fijación ase-
guran la posición cerrada. Para abrir la encuadernación,
es suficiente presionar la palanca o las palancas de ma-
niobra: basculan y hacen bascular la solapa lateral, lo
que la libera y a continuación la eleva.

25 Preferentemente, la encuadernación según el in-
vento incluye dos palancas de maniobra, una en cada extre-
midad de la encuadernación, aunque el accionamiento de
una sola de éstas palancas pueda ser suficiente para pro-
ducir la abertura de la encuadernación.

30



192876

El perito en la materia se dará cuenta que, sin salirse del marco del invento, la encuadernación puede incluir un número de palancas de maniobra distinto de dos, por ejemplo una sola palanca, situada por ejemplo a una extremidad de la encuadernación o en su centro, o incluso frente a dicho dispositivo de fijación.

Dicho dispositivo de fijación en posición cerrada de la encuadernación según el invento puede constituirse por un contra-perfil en forma de pico, dispuesto por ejemplo en dicho cuello de la solapa lateral, penetrando debajo del resalto de un perfil, situado por ejemplo en la base, o mediante una garganta y un saliente, o por unos flancos oblicuos, rectilíneos o curvilíneos; tal y como se ha dicho ya, estos perfiles pueden existir en toda la longitud de la solapa lateral, o en unas partes de esta longitud, o incluso solamente en la longitud de la palanca o de las palancas de maniobra. Preferentemente, en el caso de dos palancas de maniobra (una a cada extremidad de la encuadernación), este perfil y este contra-perfil existen en cada extremidad de la encuadernación, en una longitud netamente más amplia que la de la palanca de maniobra, por ejemplo $1/8$ á $1/3$ de la longitud total de la encuadernación; en la longitud intermedia, la base, en el lugar de dicho perfil, puede formar una parte despejada o una guía o cuña según lo que sea oportuno elegir.

Se describirán unos modos de realización del invento con referencia a los dibujos adjuntos, que se dan a título de ejemplos no limitativos, y en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva lateral en conjunto, de una encuadernación según el invento en po

BAD ORIGINAL

- 7 - 192876

13



sición cerrada (pero sin hojas perforadas para mayor claridad del dibujo);

La figura 2 es una vista en elevación lateral;

La figura 3 es una vista de extremidad;

5 La figura 4 es una vista parcial en planta de la misma encuadernación en posición cerrada;

La figura 5 es un corte según la línea V-V de la figura 2;

10 La figura 6 es una perspectiva parcial, destinada a completar tanto la figura 1 como la figura 5;

La figura 7, análoga a la figura 6, se refiere a la misma encuadernación durante su movimiento de abertura;

15 La figura 8, análoga a la figura 6, se refiere a la misma encuadernación en posición de abertura completa;

La figura 9, análoga a la figura 5, se refiere a la abertura completa de la misma encuadernación;

20 La figura 10, análoga a la figura 5, muestra la encuadernación en posición de abertura amplia, por ejemplo para su moldeo o para su remache en una tapa;

La figura 11 es un detalle a mayor escala de la figura 5, que muestra en el momento del cierre de la encuadernación, la cooperación de las dos facetas oblicuas;

25 La figura 12 es un detalle a mayor escala, según la línea XII-XII de la figura 2;

La figura 13, análoga a la figura 6, muestra un resalto de longitud reducida;

30 La figura 14, análoga a la figura 11, muestra otro dispositivo de sujeción de la encuadernación en posición cerrada;

BAD ORIGINAL



La figura 15, análoga a la figura 11, muestra un perfeccionamiento que incluye, para la encuadernación, un tope de cierre;

5 La figura 16, análoga a la figura 5, muestra una realización con espesor reducido;

La figura 17, análoga a la figura 12, muestra otro modo de realización de la palanca de maniobra;

10 Las figuras 18 y 19, análogas a la figura 12, muestran, respectivamente en posición cerrada de la encuadernación y durante su abertura, otro modo de realización de la palanca de maniobra y del dispositivo de fijación de la encuadernación, en posición cerrada;

La figura 20 es una vista en planta de un modo de realización de la encuadernación según el invento;

15 La figura 21 es una vista en planta de la base de la encuadernación según la figura 20;

La figura 22 es un corte de la figura 20 según la línea XXII-XXII, es decir frente a una palanca de maniobra;

20 La figura 23 es una vista análoga a la figura 22, pero en posición abierta de la encuadernación;

La figura 24 muestra una fase del movimiento de abertura de la encuadernación según la figura 20;

25 La figura 25 muestra una fase del movimiento de cierre de la encuadernación según la figura 20;

La figura 26 es un corte de la figura 20, según la línea XXVI-XXVI, es decir frente a un anillo exterior;

La figura 27 es análoga a la figura 26, pero en posición abierta de la encuadernación;

30 La figura 28 es un corte de la figura 20 según

BAD ORIGINAL



13

la línea XXVIII-XXVIII, es decir entre dos anillos;

La figura 29 es análoga a la figura 28, pero en posición abierta de la encuadernación;

5 La figura 30 es un corte de la figura 20 según la línea XXX-XXX, es decir frente a un anillo interior;

La figura 31 es análoga a la figura 30, pero en posición de abertura de la encuadernación;

La figura 32 es un corte de la figura 20, según la línea XXXII-XXXII, es decir entre anillos interiores; y

10 La figura 33 es análoga a la figura 32, pero en posición abierta de la encuadernación.

Como se ve particularmente en la figura 1, esta encuadernación con arreglo al invento está hecha de una sola pieza de plástico, cuyo perfil transversal (figura 5) es el mismo casi en toda la longitud de la encuadernación, (las partes diferentes se describirán mas adelante); esta pieza única incluye una base plana y rectangular 1, que constituye el lomo de la encuadernación y que está montada en el lomo de la tapa (en caso de que exista tal tapa); la base 1 está provista, en uno de sus dos lados largos, de un resalto con cara plana 2 orientada hacia arriba, y encima de este una faceta oblicua 3 más ancha en la parte inferior (el resalto 2 y la faceta 3 se ven claramente en el detalle representado en la figura 11); la base 1 está provista, en el otro de sus dos lados largos, de un reborde 4, que sobresale sobre la base, delimitado por una ranura longitudinal 5 que se abre hacia la base y que deja en el lado opuesto, y por lo menos en una parte de su longitud, una parte delgada 6 (figuras 5 y 6); esta parte delgada 6, común para la base 1 y una solapa central 7, for-

15

20

25

30

BAD ORIGINAL

- 10 -

92876 13



ma bisagra entre estas dos partes de la pieza única (su función se describirá más adelante con relación a las figuras 9 y 10 en particular); la solapa 7 lleva, en el lado opuesto a la base 1 un juego de medios-anillos 8, pudiendo cada medio-anillo 8 terminarse por una punta de centrado 9 en el medio-anillo opuesto, y está delimitado por otra ranura longitudinal 11 que se abre hacia el lado opuesto a la base y que deja, en el lado de la base, y en una parte por lo menos de su longitud, otra parte delgada 12 (figuras 5 y 6); esta parte delgada 12 forma también una bisagra, entre la solapa central 7 y una solapa lateral 13, que lleva, en el lado opuesto a la base, el otro juego de medios-anillos 14; la solapa lateral 13 está provista en su largo lado libre, de un cuello 15, orientado hacia abajo, y que forma un pico 16, orientado hacia la base 1, y provisto en la parte inferior de una faceta oblicua 17 de menor anchura en la parte inferior (que se ven claramente en detalle en la figura 11).

En este modo de realización de la encuadernación, la solapa central 7 y el cuello 15 de la solapa lateral 13 (figuras 1 y 2), son algo menos largos que la base 1: encima de cada una de las dos extremidades de la base 1, la solapa lateral 13 está prolongada por una palanca de maniobra transversal 18 (detallada en la figura 12); la cara superior de la palanca 18 está preferentemente estriada o moleteada en su extremidad 19 con el objeto de facilitar e incluso sugerir su maniobra por el usuario (tal como se describirá más adelante), y la cara inferior 21 de la palanca 18 está perfilada (figura 12) para formar una leva que se apoya en la base 1 durante la maniobra de abertura



(que se describirá más adelante).

Se describirá ahora el funcionamiento de este modo de realización de la encuadernación según el invento.

Haciendo referencia a las figuras 1 á 6 (y en particular a la figura 5): en la posición cerrada de la encuadernación, por una parte, el pico 16 de la solapa lateral 13 está acoplado y mantenido debajo del resalto 2 de la base 1, por otra parte, los medios-anillos 8 y los medios-anillos 14 están en contacto dos a dos el uno con el otro: gracias a una elección conveniente de las dimensiones de las diferentes partes de la pieza única, se puede conseguir, en función de razones debido a criterios personales o de oportunidad, que la fijación en posición cerrada que acaba de describirse se realice bajo una fuerza nula o muy reducida (lo que ensancha la gama de los materiales plásticos utilizables que no tienen que resistir dicha fuerza), o, por el contrario, con una presión elástica importante (lo que permite utilizar materiales plásticos para formar los anillos elásticos). En este último caso, las fuerzas elásticas están suministradas en el plano de las solapas 7 y 13, por una parte por la elasticidad de los medios-anillos 8 y 14, y por otra parte, en grado reducido, por la elasticidad del reborde 4 de la base 1 y del cuello 15 de la solapa lateral 13. De una manera mas concreta, los medios-anillos 8 ejercen en los medios-anillos 14, una fuerza F_1 (figura 5), y el resalto 2 de la base 1 ejerce en el pico 16 del cuello 15 una fuerza F_2 . Ambas fuerzas F_1 y F_2 , que tienen el mismo sentido, tienen como resultante una fuerza F_3 en la solapa lateral 13 frente a la bisagra 12 entre solapas; simétricamente, la fuerza F'_1 (igual y opuesta a F_1)

BAD ORIGINAL

- 12 -

192876



5 en los medios-anillos 8, y la fuerza F'2 (igual y opues-
ta a F2) en la base 1, tienen como resultante una fuerza
F'3 en la solapa central 7 frente a su bisagra 6; y las
fuerzas F3 y F'3 se anulan apretando elásticamente las
diferentes partes de la pieza única. Se observará que
las partes delgadas 6 y 12, ya que están hechas de plás-
tico, constituyen tal y como se ha dicho ya unas bisa-
gras que permiten la rotación de las solapas alrededor de
ellas, pero que, por el contrario, constituyen unas unio-
nes que resisten favorablemente a los esfuerzos de trac-
ción perpendiculares a ellas.

10 Para abrir la encuadernación, el usuario ejer-
ce una fuerza F5 (figura 12) en la parte estriada 19 de
la palanca 18; ya que el perfil inferior 21 pivota en la
base 1, se produce una rotación R de la palanca 18 y de
15 la solapa 13, solidaria de ella, alrededor de la bisagra
12, siendo esto posible debido a la elasticidad de los
medios-anillos 8 y 14 que están hechos de plástico: de
esta manera el pico 16 de la solapa 13 se desprende del
resalto 2 de la base 1 (figura 7), y las dos solapas,
20 ahora liberadas, se abren así como los medios-anillos (fi-
gura 8). Se observará que, tal y como se ha dicho ya,
en razón de la debilidad de la elasticidad de las bisa-
gras 6 y 12 esta posición abierta se mantiene por si mis-
ma, en todo caso sin exigir ningún esfuerzo de manteni-
25 miento por parte del usuario, el cual puede dedicar su
atención a la manipulación de las hojas perforadas.

30 Una vez abierta la encuadernación (figuras
8 y 9) para añadir o retirar hojas perforadas, puede abrir
se todavía mucho más, por ejemplo como lo muestra la fi-

BAD ORIGINAL

192876



gura 10, en la que la base 1 es ampliamente accesible: esto facilita por una parte la fabricación de la encuadernación por moldeo o inyección, y por otra parte facilita su montaje utilizando remaches u ojete^s 22 en una tapa cuando se prevé este montaje. Esta posición de gran abertura se mantiene también por sí misma, o sin exigir esfuerzos de mantenimiento por parte del usuario.

Para cerrar la encuadernación, es suficiente bajar las solapas hacia la base o ejercer una presión en los legajos de hojas perforadas: la faceta oblicua 17 del cuello 15 se presenta en la faceta oblicua 3 de la base 1, y a continuación se desliza en ella (figura 11) guiando así el pico 16, que se engancha elásticamente debajo del resalto 2 de la base 1.

Tal y como se ha indicado ya, el pico 16 y/o el resalto 12 pueden existir en casi toda la longitud de la base 1 o solamente (figura 13) en una parte de esta longitud, o pueden sub-dividirse en varias partes.

La fijación de la encuadernación en posición cerrada puede constituirse, tal y como se ha descrito más arriba, por la cooperación del pico 16 del cuello 15 de la solapa lateral 13 con el resalto 2 de la base 1, o por cualquier otro sistema equivalente; por ejemplo tal y como se representa en la figura 14, esta fijación puede constituirse por la cooperación de una protuberancia 24 del cuello 15 con una garganta 25 de la base 1 (o incluso de una garganta del cuello con una protuberancia de la base).

La encuadernación según el invento puede limitarse en su movimiento de cierre, de manera muy simple,



por un tope 27 representado en la figura 15, que impide que la encuadernación se cierre más de lo necesario, más allá del enganche del dispositivo de fijación. Se obtiene el mismo resultado (figura 16), reduciendo o anulando casi la altura libre entre la parte superior de la base 1 y la parte inferior de las solapas 7 y 13.

Tal y como se ha indicado ya, en lugar de las dos palancas 18 del tipo que acaba de describirse, la encuadernación puede incluir un número distinto de palancas, por ejemplo una sola palanca 18, situada en una extremidad o hacia el centro o frente al dispositivo o a los dispositivos de fijación.

La palanca de maniobra 18 puede estar dispuesta de manera sensiblemente diferente; por ejemplo, como lo representa la figura 17 puede estar provista de una parte doblada en escuadra 31 que se apoya en el lado 32 de la base 1, y su parte estriada 19 puede, con ventaja, tener una forma acusadamente oblicua: de esta manera, el usuario está inducido a ejercer un esfuerzo F_6 oblicuo, que facilita el desprendimiento del dispositivo de fijación según la flecha S.

Finalmente, el invento prevé el asegurar dicha fijación de la encuadernación en posición cerrada por la misma palanca: el pico 16, con la faceta oblicua 17, se coloca entonces en la cara interior de la parte doblada en forma de escuadra 31 de la palanca 18, y el resalto 2, con la faceta oblicua 3, se coloca entonces en el lado

32 de la base 1; en este caso, igualmente pueden sustituirse por un dispositivo de fijación del tipo de garganta y protuberancia (como se representa en la figura 14).



El invento prevé igualmente otra disposición; tal y como lo representa la figura 18, la parte doblada en forma de escuadra 31 de la palanca 18 está provista en el lado interior de un flanco oblicuo 33, por debajo del cual se halla una faceta oblicua 34, y la base 1 está provista en su lado de una faceta oblicua 35 por debajo de la cual se halla un flanco oblicuo 36; los dos flancos oblicuos 33 y 36 pueden ser rectilíneos o curvilíneos. En posición cerrada, aseguran por su cooperación la fijación de la encuadernación; para la abertura (figura 19), dicha fuerza oblicua F6 ejercida por el usuario hace que se deslicen el uno en el otro pivotando la palanca 18 (flecha S); durante el cierre, las dos facetas oblicuas 34 y 35 se deslizan la una en la otra guiando el movimiento relativo de la solapa lateral con relación a la base.

Se describirá ahora haciendo referencia a las figuras 20 á 33, un modo de realización preferido del invento que es una combinación particular, con arreglos, de algunas de las disposiciones ya descritas. Con referencia a la figura 20, que representa una vista en planta de la encuadernación cerrada: esta encuadernación está realizada de una sola pieza de plástico, cuyo perfil transversal (figuras 22 y siguientes) es sensiblemente idéntico en casi toda la longitud de la encuadernación; esta pieza única incluye una base plana y rectangular 1, prolongada en cada extremidad por un pequeño rectángulo 21 que sirve de apoyo a la palanca de maniobra 18; la base 1 constituye el lomo de la encuadernación, y está sujeta en el lomo de la tapa, por ejemplo utilizando unos taladros 42 (figura 21) que reciben unos ojetes; la base 1

BAD ORIGINAL

- 16 -

192970 13



5
10
15
20
25
30

está provista aproximadamente en la sexta parte de uno de sus lados largos desde la extremidad, de un resalto 2, cuya cara plana está orientada hacia abajo, y que lleva por encima una faceta oblicua 3 más ancha en la parte inferior (figuras 22 y 26); después de un espacio vacío (figura 28), el mismo borde de la base 1 está provisto, en la parte central, de un saliente de guía 43 (figuras 21 y 30-32); la base 1 está provista, en el otro de sus dos lados largos, de un reborde 4 que sobresale en la base, delimitado por una ranura longitudinal 5, que se abre en el lado de la base, completa entre los anillos y lejos de ellos (figuras 28 y 32), e incompleta y dejando una parte delgada 6 frente a los anillos por una y otra parte de ellos (figuras 22, 26, 30); esta parte delgada 6, común para la base 1 y para una solapa central 7, forma bisagra entre estas dos partes, tal y como se ha descrito ya, pero su reducción de longitud en el presente modo de realización disminuye su rigidez y su fuerza; ocurre lo mismo en el otro lado de la solapa central 7, con la otra parte delgada 12; finalmente, al resalto parcial 2 de la base 1 le corresponden, en el cuello 15 de la solapa lateral 13, un pico 16 y una faceta oblicua 17 de longitud limitada. En cada extremidad de la encuadernación, la palanca de maniobra 18, solidaria del cuello 15 y de la solapa lateral 13 lleva un tetón 44 en la parte 21 de la base 1 (figura 22); de esta manera, durante el movimiento de abertura, desde la posición cerrada (figura 22) hacia la posición abierta (figura 23) el tetón 44, bajo la acción de la fuerza F11 ejercida en la palanca 18, pivota y se desplaza liberando el cuello 15 del resalto 2

BAD ORIGINAL



(figura 24); a la inversa, durante el movimiento de cierre (figura 25), las facetas oblicuas 3 y 17 se deslizan la una en la otra bajo la acción de la fuerza F12 ejercida en la parte superior de la encuadernación, y guían el cuello 15 y las solapas.

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo encuadernador de anillos abribles para hojas perforadas, caracterizado porque está constituido por una sola pieza de plástico que forma, las unas al lado de las otras, paralelamente a la longitud de la encuadernación, una base (1) y dos solapas (7 y 13) respectivamente, que tienen cada una una forma rectangular alargada, siendo la base (1) solidaria, por una parte delgada (6) que constituye una bisagra, de una solapa central (7) solidaria a su vez de otra parte delgada (12) que constituye una bisagra, de una solapa lateral (13), estando cada solapa provista de un juego de medios-anillos (8-14) volviendo las dos solapas (7-13) en posición cerrada, encima de la base (1) asegurando la fijación entre la base (1) y la solapa lateral (13) el contacto de los medios-anillos (8-14).

2ª.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque está constituido por una sola pieza de plástico que incluye según un mismo perfil transversal que se conserva en la casi totalidad de la longitud de la encuadernación, una base (1) provista, en un lado y por lo menos en una fracción de dicha longitud, de un perfil de fijación (2) provisto encima de él de una faceta oblicua (3) más ancha en la parte inferior, y provista, en el otro lado, de un reborde (4) que sobresale en la parte superior de la

BAD ORIGINAL

- 18 -

192876



5 base (1), estando dicho reborde (4) delimitado, en dicha longitud, por una ranura longitudinal (5) abierta hacia abajo y que facilita, por lo menos en una fracción de dicha longitud, una parte delgada (6) por la cual el reborde (4) es solidario de una solapa central (7), que vuelve por encima de la base (1) en posición cerrada de la encuadernación, que lleva en su parte opuesta a la base un juego de medios-anillos (8), delimitado, en el

10 lado opuesto a dicho reborde, por una ranura longitudinal (11) abierta hacia abajo y que provee, por lo menos en una fracción de dicha longitud, una parte delgada (12) por la cual la solapa central (7) es solidaria de una solapa lateral (13) que prolonga la solapa central (7) encima de la base (1) en posición cerrada de la encuadernación, que lleva en su cara opuesta a la base (1)

15 el otro juego de medios-anillos (14), provisto en su lado largo libre de un cuello (15) que lleva, por lo menos en una fracción de dicha longitud, un contra-perfil de fijación (16) que coopera en posición cerrada de la encuadernación con dicho perfil de fijación (2) de la base (1), llevando por debajo una faceta oblicua (17)

20 menos ancha en la parte inferior que coopera con dicha faceta oblicua (3) de la base (1) durante el movimiento de cierre de la encuadernación, estando dicha base (1) y dicha solapa lateral (13) prolongadas por lo menos en una corta longitud de la encuadernación más allá de dicho perfil transversal, y volviendo dicha solapa lateral que forma palanca de maniobra (18) transversalmente por encima de dicha base (1).

25

30

3a.- Dispositivo según la reivindicación 2, caracte-

BAD ORIGINAL

- 19 -



rizado porque dichos perfil (2) y contra-perfil (7) de fijación son respectivamente un resalto (2) y un pico (16).

5 4a.- Dispositivo según las reivindicaciones 2 ó 3, caracterizado porque dichas palancas de maniobra (18) están provistas, por debajo, de un tetón (44) que coopera con una prolongación (41) de la base (1).

10 5a.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
DISPOSITIVO ENCUADERNADOR DE ANILLOS ABRIBLES PARA HOJAS PERFORADAS.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de diecinueve páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

15 Madrid, 17 de noviembre 1.970

BERNARDO UNGRIA

p.p.

20

25

30

SPS ROBA 7 1/2

BAD ORIGINAL

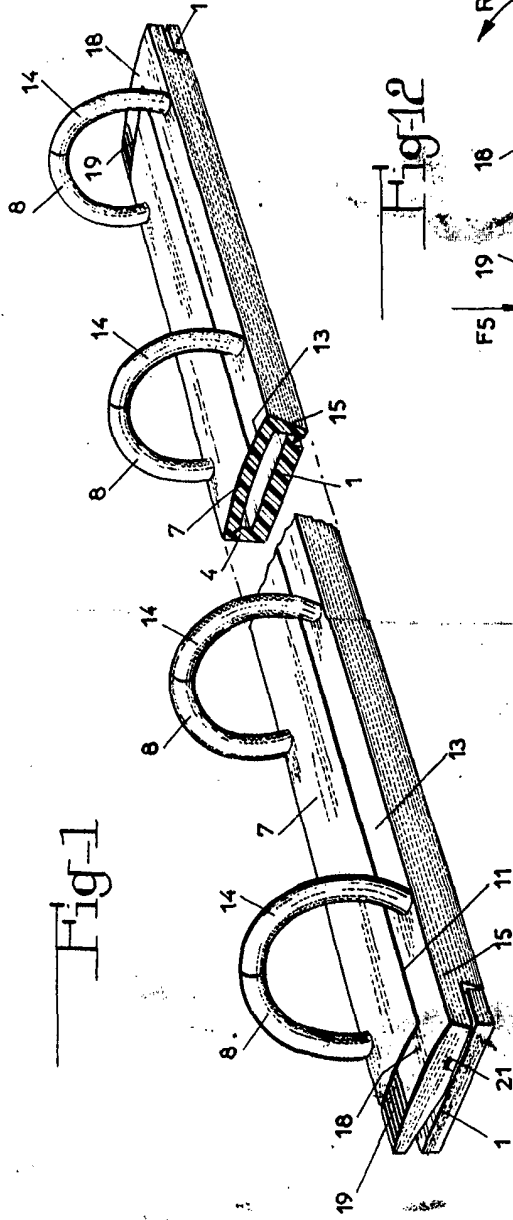


Fig-1

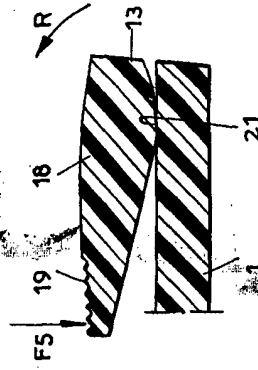


Fig-12

MADRID, 17 DE NOVIEMBRE DE 1970
BERNARDO UNGER
P. P.

BAD ORIGINAL



NOV. 1970

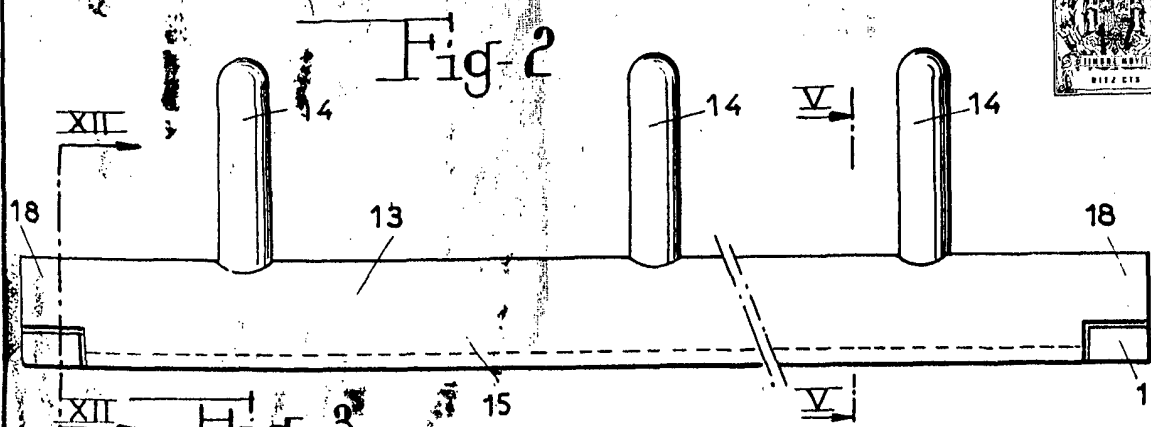


Fig-3

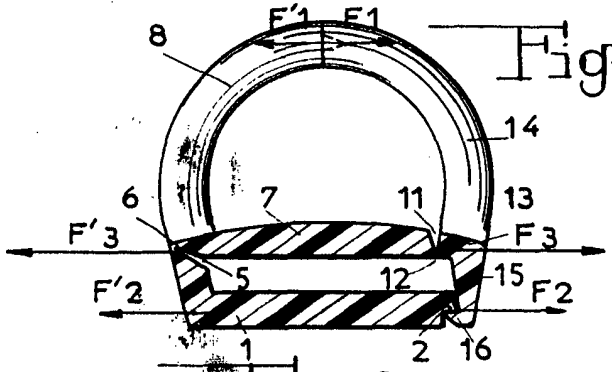
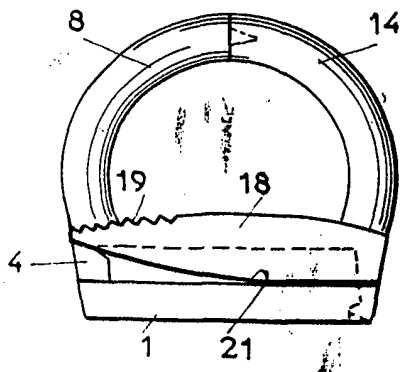
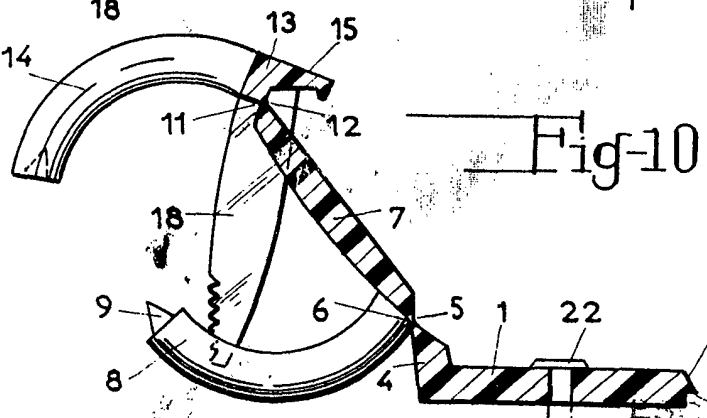
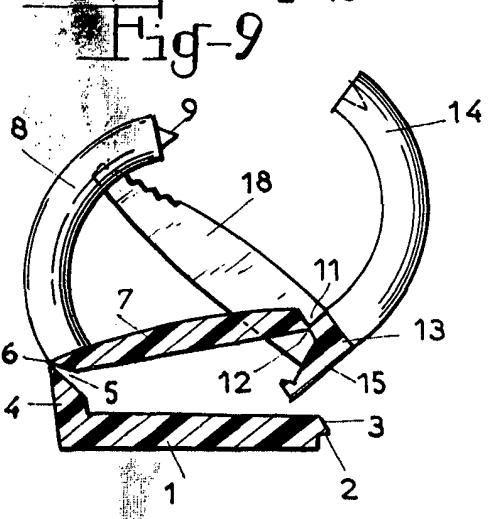
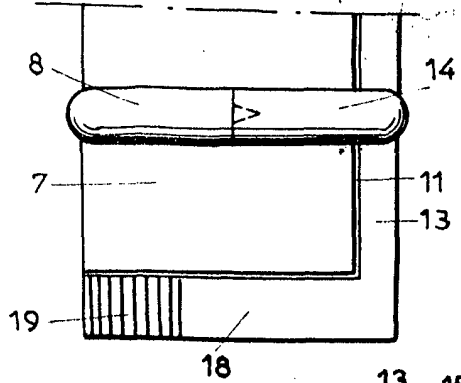


Fig-4



ESCALA VARIABLE
 MADRID, 17 de noviembre DE 1970
 P. P.

BAD ORIGINAL



Fig-6

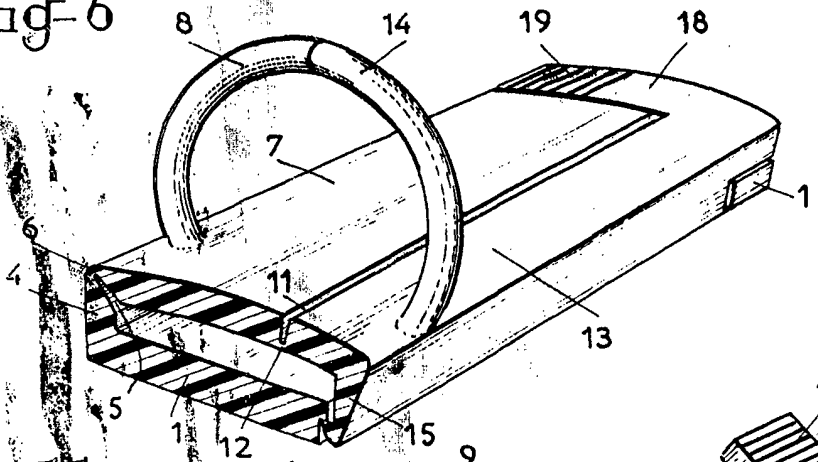


Fig-11

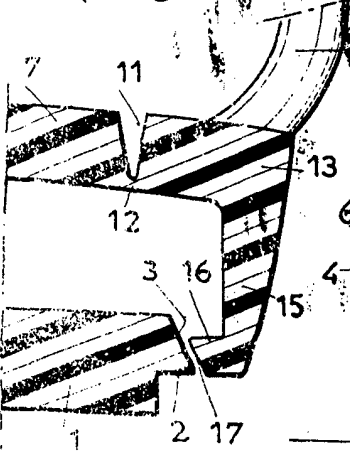


Fig-8

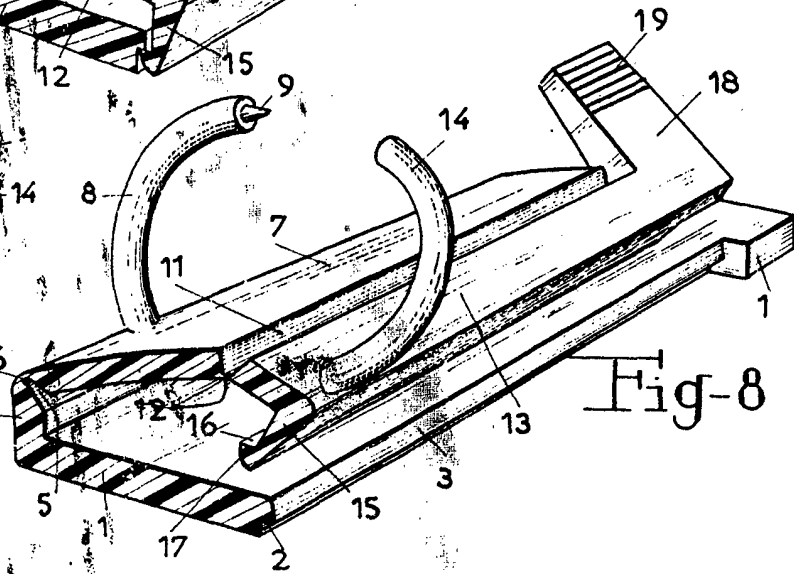


Fig-7

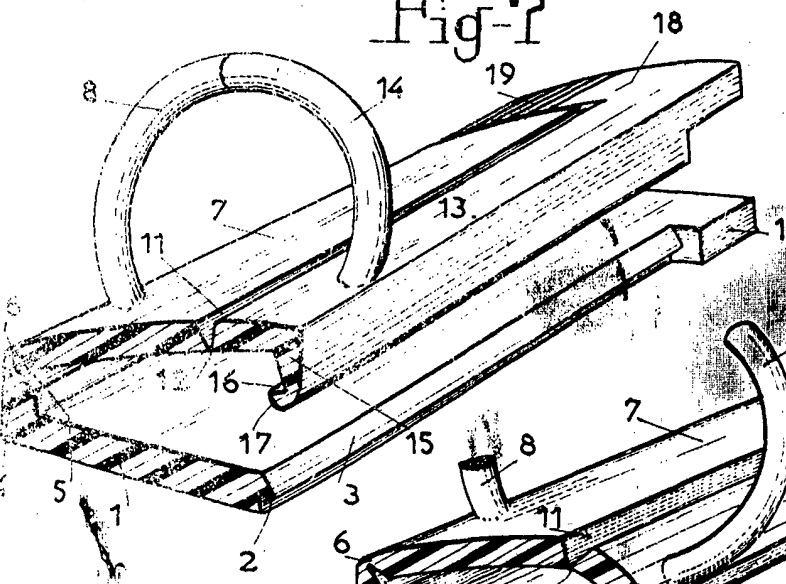
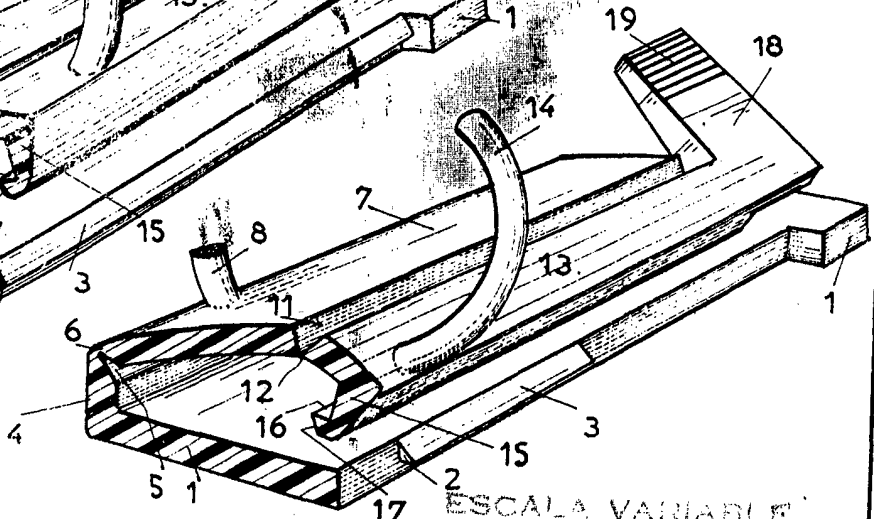


Fig-13



17 ESCALA VARIABLE
MADRID, 17 DE noviembre de 1970.
BERNARDO UNERÍA
P.R.

BAD ORIGINAL



Fig-17

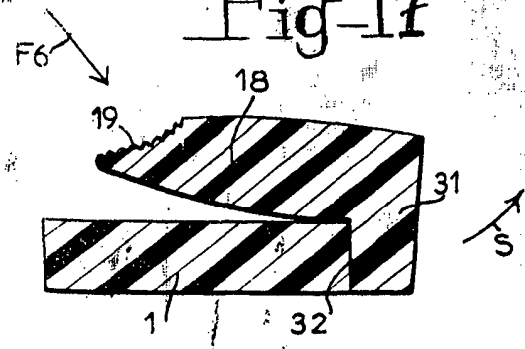


Fig-16

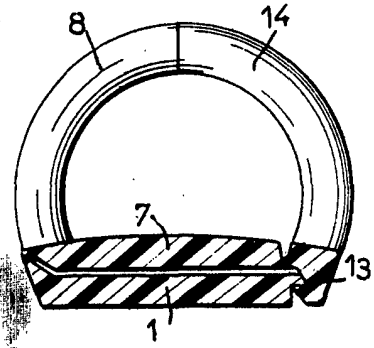


Fig-18

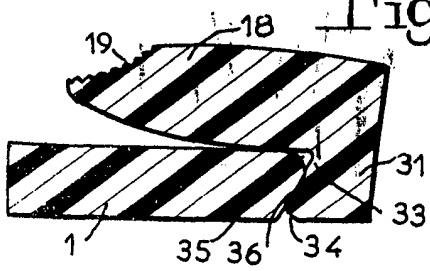


Fig-15

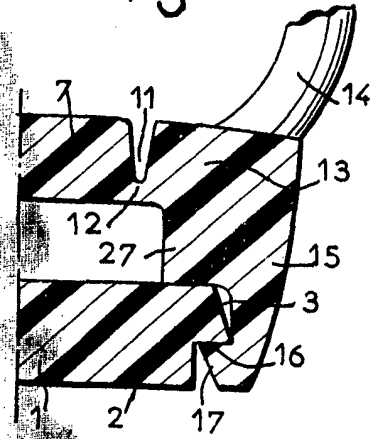


Fig-19

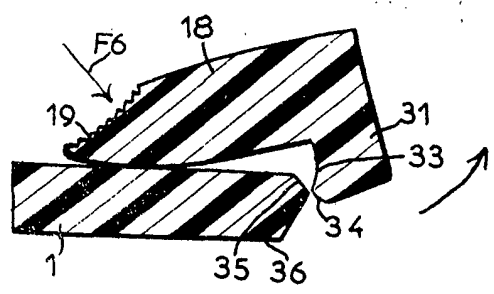
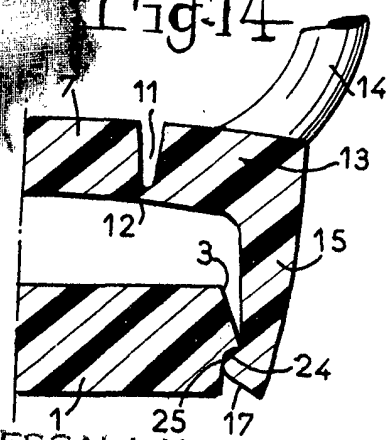
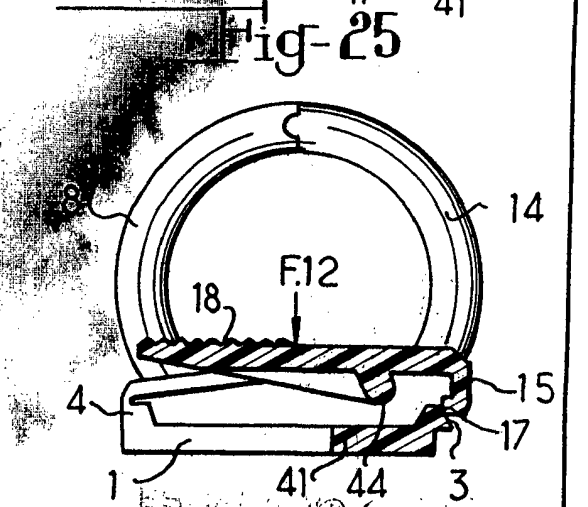
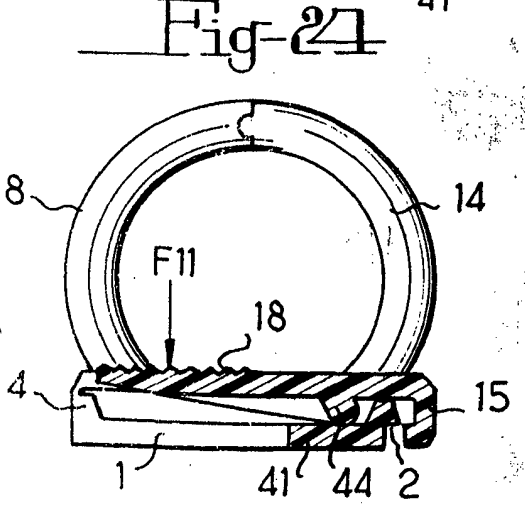
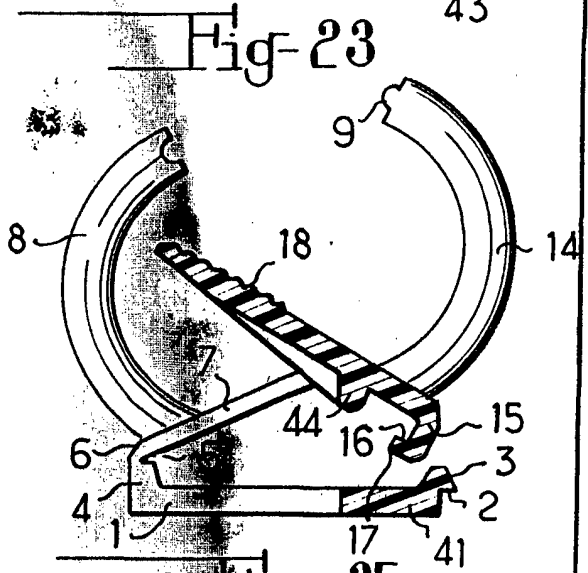
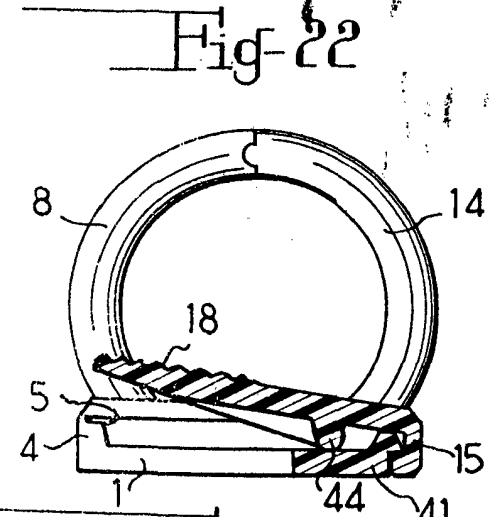
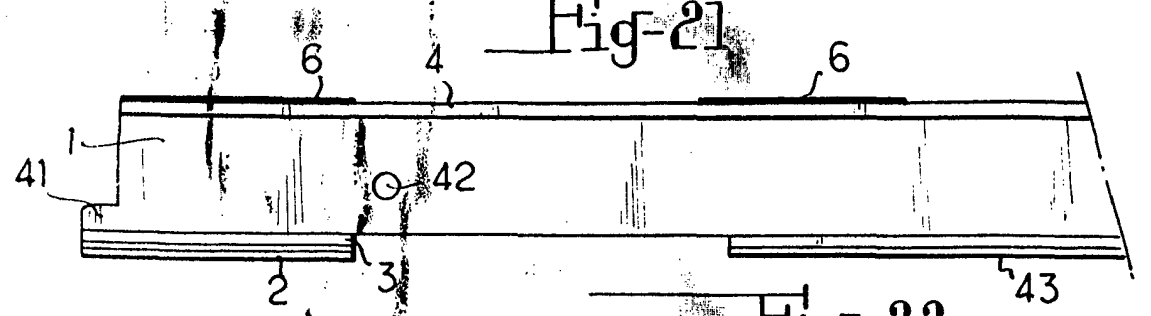
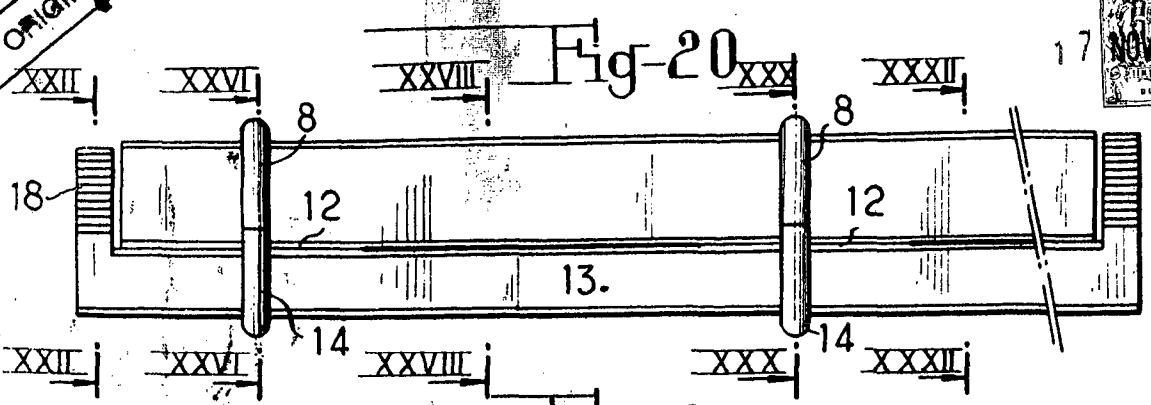


Fig-14



ESCALA VARIABLE
MADRID, 17 DE NOVIEMBRE DE 1870.
BERNARDO UNERIA
P. P.

BAD ORIGINAL



MADRID, 17 de noviembre de 1970

P. P.

BAD ORIGINAL



Fig-26

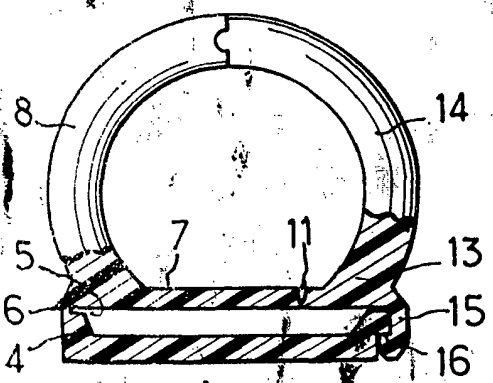


Fig-27

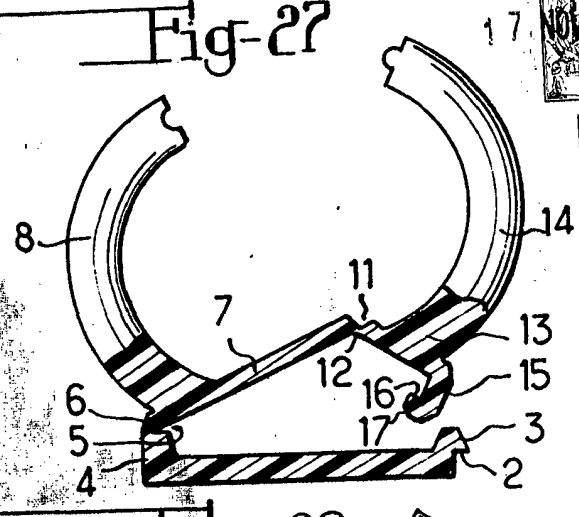


Fig-28

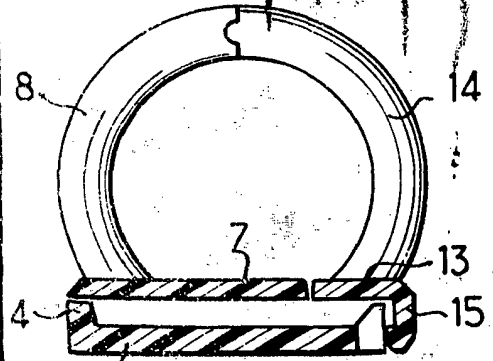


Fig-29

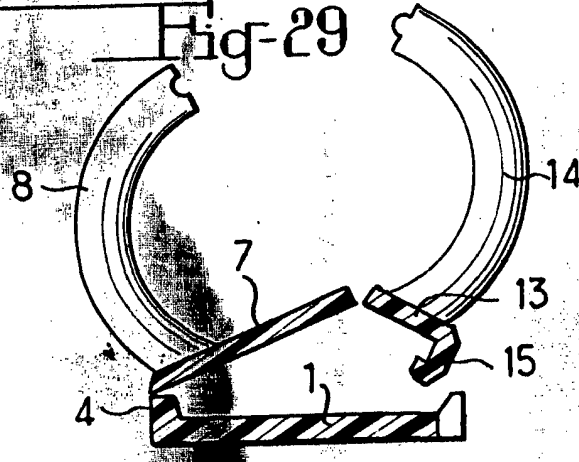


Fig-30

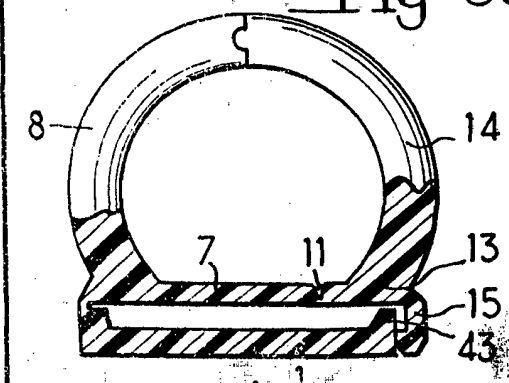


Fig-31

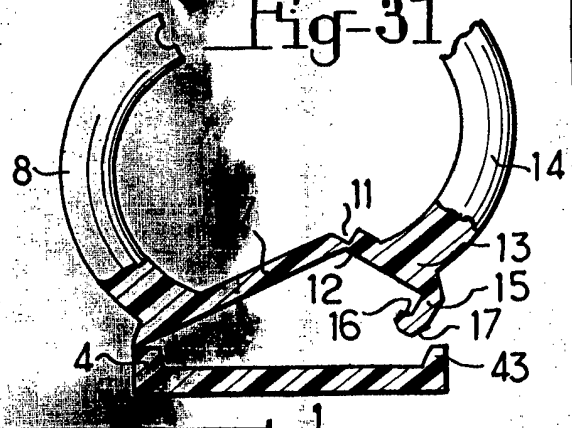


Fig-32

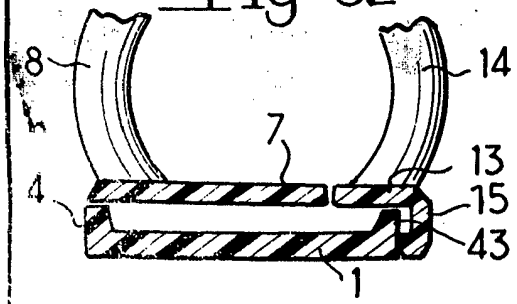
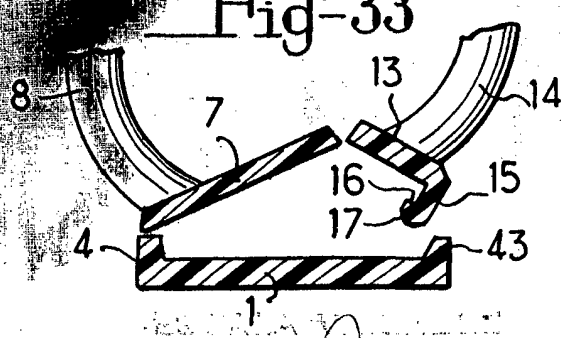


Fig-33



MARID. 17 DE noviembre DE 1870

BERNARDO UÑERÍA
P. P.